

AGROSERVICIOS EL CRUCE S.A.

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Septiembre 8 del 2011
AGROSERVICIOS EL CRUCE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2010, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la Junta General de Socios.

Con relación a los aspectos legales y laborables, puedo manifestar a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentado correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Compañía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero – patrono.

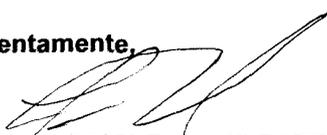
La situación Financiera de la Compañía al cierre de ejercicio económico del 2010 la detallo a continuación:

El monto total de costos y gastos fue de \$ 223.21 obteniendo como resultado una pérdida del ejercicio de \$ 223.21.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010, documentos que reflejan claramente el Estado Económico – Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación correspondiente en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,


GALLO ZAMORA LUIS PATRICIO
GERENTE GENERAL
CC. 1202426217

